

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las ISLAS BALEARES, correspondientes al año 1920.

## POSICION GEOGRAFICA DE PALMA DE MALLORCA

Latitud. . . . . 39° 34' 32" N.  
 Longitud . . . . . { 35° 25', 7 al E. del Observatorio de San Fernando.  
                           { 10° 36', 4 al E. de Greenwich.

NOTAS. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

### Horas de tiempo medio civil oficial a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Palma de Mallorca el año 1920.

Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.	
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m
1	7 10 16 36	1 6 57 17 9	1	6 23 17 41	1 5 31 18 13	1	4 50 18 43	1 4 23 19 10	1	4 24 19 20	1 4 48 19 22	1	5 17 18 21	1 5 45 17 32	1	6 17 16 48	1 6 50 16 26	1	6 50 16 26	1 6 51 16 26	1	6 50 16 26	1 6 51 16 26
2	7 10 16 37	2 6 56 17 10	2	6 21 17 42	2 5 32 18 14	2	4 49 18 41	2 4 24 19 11	2	4 25 19 20	2 4 48 19 10	2	5 17 18 19	2 5 46 17 31	2	6 18 16 47	2 6 52 16 26	2	6 52 16 26	2 6 52 16 26	2	6 52 16 26	2 6 52 16 26
3	7 10 16 38	3 6 55 17 12	3	6 20 17 43	3 5 31 18 15	3	4 48 18 45	3 4 22 19 12	3	4 25 19 20	3 4 49 19 10	3	5 18 18 18	3 5 47 17 29	3	6 19 16 46	3 6 53 16 25	3	6 53 16 25	3 6 53 16 25	3	6 53 16 25	3 6 53 16 25
4	7 10 16 39	4 6 54 17 13	4	6 18 17 45	4 5 29 18 16	4	4 46 18 46	4 4 22 19 12	4	4 26 19 20	4 4 50 18 50	4	5 19 18 16	4 5 47 17 27	4	6 20 16 45	4 6 54 16 25	4	6 54 16 25	4 6 54 16 25	4	6 54 16 25	4 6 54 16 25
5	7 10 16 40	5 6 53 17 14	5	6 17 17 46	5 5 27 18 17	5	4 45 18 46	5 4 22 19 13	5	4 27 19 20	5 4 51 18 58	5	5 20 18 14	5 5 49 17 26	5	6 21 16 44	5 6 55 16 25	5	6 55 16 25	5 6 55 16 25	5	6 55 16 25	5 6 55 16 25
6	7 10 16 41	6 6 52 17 15	6	6 15 17 47	6 5 26 18 18	6	4 44 18 47	6 4 21 19 14	6	4 27 19 19	6 4 52 18 57	6	5 21 18 13	6 5 49 17 24	6	6 23 19 42	6 6 56 16 25	6	6 56 16 25	6 6 56 16 25	6	6 56 16 25	6 6 56 16 25
7	7 10 16 41	7 6 51 17 16	7	6 14 17 48	7 5 24 18 19	7	4 43 18 48	7 4 21 19 14	7	4 28 19 19	7 4 53 18 56	7	5 22 18 11	7 5 49 17 24	7	6 24 16 41	7 6 57 16 25	7	6 57 16 25	7 6 57 16 25	7	6 57 16 25	7 6 57 16 25
8	7 10 16 42	8 6 50 17 18	8	6 12 17 49	8 5 23 18 20	8	4 42 18 49	8 4 21 19 15	8	4 28 19 19	8 4 54 18 54	8	5 23 18 10	8 5 50 17 23	8	6 25 16 40	8 6 58 16 25	8	6 58 16 25	8 6 58 16 25	8	6 58 16 25	8 6 58 16 25
9	7 10 16 43	9 6 49 17 19	9	6 10 17 50	9 5 21 18 21	9	4 41 18 50	9 4 21 19 15	9	4 29 19 19	9 4 55 18 53	9	5 24 18 8	9 5 53 17 20	9	6 26 16 39	9 6 59 16 25	9	6 59 16 25	9 6 59 16 25	9	6 59 16 25	9 6 59 16 25
10	7 10 16 44	10 6 48 17 20	10	6 9 17 51	10 5 20 18 22	10	4 40 18 51	10 4 21 19 16	10	4 30 19 18	10 4 56 18 52	10	5 25 18 6	10 5 53 17 18	10	6 27 16 39	10 6 59 16 25	10	6 59 16 25	10 6 59 16 25	10	6 59 16 25	10 6 59 16 25
11	7 9 16 45	11 6 47 17 21	11	6 7 17 52	11 5 18 18 23	11	4 39 18 52	11 4 21 19 16	11	4 30 19 18	11 4 57 18 51	11	5 26 18 5	11 5 55 17 17	11	6 28 16 38	11 6 59 16 25	11	6 59 16 25	11 6 59 16 25	11	6 59 16 25	11 6 59 16 25
12	7 9 16 46	12 6 45 17 22	12	6 6 17 53	12 5 17 18 24	12	4 38 18 53	12 4 20 19 17	12	4 31 19 17	12 4 58 18 49	12	5 27 18 3	12 5 56 17 15	12	6 30 16 37	12 7 0 16 26	12	7 0 16 26	12 7 0 16 26	12	7 0 16 26	12 7 0 16 26
13	7 9 16 48	13 6 44 17 23	13	6 4 17 54	13 5 15 18 25	13	4 37 18 54	13 4 20 19 17	13	4 32 19 17	13 4 59 18 48	13	5 28 18 2	13 5 57 17 14	13	6 31 16 36	13 7 1 16 26	13	7 1 16 26	13 7 1 16 26	13	7 1 16 26	13 7 1 16 26
14	7 9 16 49	14 6 43 17 25	14	6 3 17 55	14 5 13 18 26	14	4 36 18 55	14 4 20 19 18	14	4 32 19 16	14 5 0 18 47	14	5 29 18 0	14 5 58 17 12	14	6 32 16 35	14 7 2 16 26	14	7 2 16 26	14 7 2 16 26	14	7 2 16 26	14 7 2 16 26
15	7 9 16 50	15 6 42 17 26	15	6 3 17 56	15 5 12 18 27	15	4 35 18 56	15 4 20 19 18	15	4 33 19 16	15 5 1 18 45	15	5 30 17 58	15 5 59 17 11	15	6 33 16 34	15 7 3 16 26	15	7 3 16 26	15 7 3 16 26	15	7 3 16 26	15 7 3 16 26
16	7 8 16 51	16 6 41 17 27	16	5 59 17 57	16 5 10 18 28	16	4 34 18 57	16 4 20 19 18	16	4 34 19 15	16 5 2 18 44	16	5 31 17 57	16 6 0 17 9	16	6 34 16 33	16 7 4 16 27	16	7 4 16 27	16 7 4 16 27	16	7 4 16 27	16 7 4 16 27
17	7 7 16 52	17 6 39 17 28	17	5 58 17 58	17 5 9 18 29	17	4 33 18 58	17 4 20 19 16	17	4 35 19 15	17 5 3 18 43	17	5 31 17 55	17 6 1 17 8	17	6 35 16 33	17 7 5 16 27	17	7 5 16 27	17 7 5 16 27	17	7 5 16 27	17 7 5 16 27
18	7 7 16 53	18 6 38 17 29	18	5 57 17 59	18 5 8 18 30	18	4 32 18 59	18 4 21 19 16	18	4 36 19 14	18 5 4 18 41	18	5 32 17 53	18 6 3 17 5	18	6 36 16 32	18 7 6 16 28	18	7 6 16 28	18 7 6 16 28	18	7 6 16 28	18 7 6 16 28
19	7 6 16 54	19 6 37 17 30	19	5 55 18 0	19 5 6 18 31	19	4 31 19 0	19 4 21 19 19	19	4 36 19 13	19 5 5 18 39	19	5 33 17 52	19 6 4 17 3	19	6 37 16 31	19 7 7 16 28	19	7 7 16 28	19 7 7 16 28	19	7 7 16 28	19 7 7 16 28
20	7 6 16 55	20 6 35 17 31	20	5 53 18 1	20 5 5 18 32	20	4 30 19 1	20 4 21 19 20	20	4 37 19 13	20 5 6 18 37	20	5 34 17 50	20 6 5 17 21	20	6 38 16 31	20 7 8 16 28	20	7 8 16 28	20 7 8 16 28	20	7 8 16 28	20 7 8 16 28
21	7 5 16 56	21 6 34 17 33	21	5 51 18 2	21 5 3 18 33	21	4 30 19 1	21 4 21 19 20	21	4 38 19 12	21 5 7 18 36	21	5 35 17 49	21 6 6 17 1	21	6 40 16 30	21 7 9 16 29	21	7 9 16 29	21 7 9 16 29	21	7 9 16 29	21 7 9 16 29
22	7 5 16 58	22 6 33 17 34	22	5 50 18 3	22 5 2 18 34	22	4 29 19 2	22 4 21 19 20	22	4 39 19 11	22 5 8 18 34	22	5 36 17 47	22 6 7 17 12	22	6 41 16 30	22 7 10 16 29	22	7 10 16 29	22 7 10 16 29	22	7 10 16 29	22 7 10 16 29
23	7 4 16 59	23 6 31 17 35	23	5 48 18 4	23 5 1 18 35	23	4 28 19 3	23 4 21 19 20	23	4 40 19 10	23 5 9 18 33	23	5 37 17 45	23 6 8 17 13	23	6 42 16 29	23 7 11 16 30	23	7 11 16 30	23 7 11 16 30	23	7 11 16 30	23 7 11 16 30
24	7 4 17 0	24 6 30 17 36	24	5 47 18 5	24 4 59 18 36	24	4 28 19 4	24 4 22 19 20	24	4 40 19 10	24 5 10 18 32	24	5 38 17 44	24 6 9 16 58	24	6 43 16 28	24 7 12 16 30	24	7 12 16 30	24 7 12 16 30	24	7 12 16 30	24 7 12 16 30
25	7 3 17 1	25 6 28 17 37	25	5 45 18 6	25 4 58 18 37	25	4 27 19 5	25 4 22 19 21	25	4 41 19 9	25 5 11 18 31	25	5 39 17 42	25 6 10 16 57	25	6 44 16 28	25 7 13 16 31	25	7 13 16 31	25 7 13 16 31	25	7 13 16 31	25 7 13 16 31
26	7 2 17 2	26 6 27 17 38	26	5 43 18 7	26 4 57 18 38	26	4 26 19 6	26 4 22 19 21	26	4 42 19 8	26 5 12 18 30	26	5 40 17 40	26 6 11 16 55	26	6 45 16 28	26 7 14 16 32	26	7 14 16 32	26 7 14 16 32	26	7 14 16 32	26 7 14 16 32
27	7 1 17 3	27 6 25 17 39	27	5 42 18 8	27 4 55 18 39	27	4 26 19 7	27 4 23 19 21	27	4 43 19 7	27 5 12 18 28	27	5 41 17 39	27 6 11 16 54	27	6 46 16 27	27 7 15 16 33	27	7 15 16 33	27 7 15 16 33	27	7 15 16 33	27 7 15 16 33
28	7 1 17 5	28 6 24 17 40	28	5 40 18 9	28 4 54 18 40	28	4 25 19 8	28 4 23 19 21	28	4 44 19 6	28 5 13 18 27	28	5 42 17 37	28 6 12 16 53	28	6 47 16 27	28 7 16 16 34	28	7 16 16 34	28 7 16 16 34	28	7 16 16 34	28 7 16 16 34
29	7 0 17 6	29 6 23 17 40	29	5 39 18 10	29 4 53 18 41	29	4 25 19 9	29 4 24 19 21	29	4 45 19 5	29 5 14 18 25	29	5 43 17 35	29 6 14 16 52	29	6 48 16 27	29 7 17 16 35	29	7 17 16 35	29 7 17 16 35	29	7 17 16 35	29 7 17 16 35
30	6 59 17 7	30 6 23 17 40	30	5 37 18 11	30 4 51 18 42	30	4 24 19 10	30 4 24 19 20	30	4 46 19 5	30 5 15 18 24	30	5 44 17 34	30 6 15 16 50	30	6 49 16 26	30 7 18 16 36	30	7 18 16 36	30 7 18 16 36	30	7 18 16 36	30 7 18 16 36
31	6 58 17 8	31 5 35 18 12	31	5 35 18 12	31 4 51 18 42	31	4 24 19 9	31 4 24 19 20	31	4 47 19 3	31 5 16 18 22	31	5 44 17 34	31 6 16 16 49	31	6 49 16 26	31 7 19 16 37	31	7 19 16 37	31 7 19 16 37	31	7 19 16 37	31 7 19 16 37

## 1920.—ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

## I. Mayo 3. Eclipse total de Luna, visible en Palma de Mallorca.

Principio del eclipse.....	a 0 horas 1 minuto.)	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total.....	a 1 — 13 —	
Medio del eclipse.....	a 1 — 51 —	
Fin del eclipse total.....	a 2 — 27 —	
Fin del eclipse.....	a 3 — 41 —	

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en toda el Africa y América del Sur, en parte de la del Norte, en los Océanos Atlántico e Indico, en el mar Mediterráneo, en todo el mar polar Artico y en parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa, en una pequeña parte de Asia, en casi toda el Africa, en gran parte de la América del Norte y toda la del Sur, en los Océanos Atlántico y pacífico, en gran parte del Mediterráneo, en todo el mar polar Artico y pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista  $83^{\circ}$  de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista  $50^{\circ}$  de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

## II. Mayo 18. Eclipse parcial de Sol, invisible en Palma de Mallorca.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a las cuatro horas, diez y seis minutos y nueve segundos, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $15^{\circ} 22'$  al E. de Greenwich y latitud  $46^{\circ} 31'$  S.

Medio del eclipse, a las seis horas, catorce minutos y ocho segundos, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud  $107^{\circ} 26'$  al E. de Greenwich y latitud  $50^{\circ} 22'$  S.

El eclipse termina, para la tierra en general, a las ocho horas, doce minutos y siete segundos, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $133^{\circ} 59'$  al E. de Greenwich y latitud  $32^{\circ} 23'$  S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol para la Tierra en general, 0,074; tomando como unidad el diámetro del Sol. Este eclipse será visible en la Australia y en todo el Océano Indico.

## III. Octubre 27. Eclipse total de Luna, invisible en Palma de Mallorca.

Principio del eclipse.....	a 12 horas 26 minutos.)	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total...	a 13 — 20 —	
Medio del eclipse.....	a 14 — 18 —	
Fin del eclipse total.....	a 14 — 54 —	
Fin del eclipse.....	a 15 — 57 —	

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de la América del Norte, en la Australia, en todo el Océano Pacífico, en casi todo el mar polar Artico y pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Asia, en parte de Africa, en la Australia en casi todos los Océanos Pacífico e Indico, en casi todo el Mediterráneo, en casi todo el mar polar Artico y pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista  $90^{\circ}$  de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista  $118^{\circ}$  de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

## IV. Noviembre 10. Eclipse parcial de Sol, en parte visible en Palma de Mallorca.

El eclipse principia, para la tierra en general, a las trece horas, cuarenta y siete minutos y dos segundos, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $67^{\circ} 12'$  al W. de Greenwich y latitud  $53^{\circ} 33'$  N.

Medio del eclipse, a las quince horas, cincuenta y dos minutos y dos segundos, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud  $20^{\circ} 12'$  al W. de Greenwich y latitud  $70^{\circ} 18'$  N.

El eclipse termina para la tierra en general, a las diez y siete horas, cincuenta y siete minutos y un segundo, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $14^{\circ} 22'$  al W. de Greenwich y latitud  $34^{\circ} 14'$  N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Palma de Mallorca son las siguientes:

Principio.....	a 16 horas 5 minutos.)	} Tiempo medio civil oficial.
Medio.....	a 00 — 00 —	
Fin.....	a 00 — 00 —	

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista  $91^{\circ}$  del vértice superior del Sol hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,000; tomando como unidad el diámetro del Sol.

**HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL OFICIAL A QUE SE VERIFICAN LAS FASES DE LA LUNA, EN LA PEN-  
INSULA, E L AÑO 1919**

**ENERO**

- Día 5.—Luna llena, a las 21 horas 5 minutos, en Cáncer.  
13.—Cuarto menguante, a 0 horas 9 minutos, en Libra.  
21.—Luna nueva, a las 5 horas 27 minutos, en Capricornio.  
28.—Cuarto creciente, a las 15 horas 38 minutos, en Tauro.

**FEBRERO**

- Día 4.—Luna llena, a las 8 horas 42 minutos, en Leo.  
11.—Cuarto menguante, a las 20 horas 49 min., en Escorpio.  
19.—Luna nueva, a las 21 horas 35 minutos, en Acuario.  
26.—Cuarto creciente, a las 23 horas 50 minutos, en Géminis.

**MARZO**

- Día 4.—Luna llena, a las 21 horas 13 minutos, en Virgo.  
12.—Cuarto menguante, a las 17 horas 57 min. en Sagitario.  
20.—Luna nueva, a las 19 horas 56 minutos, en Piscis.  
27.—Cuarto creciente, a las 6 horas 45 minutos, en Cáncer.

**ABRIL**

- Día 3.—Luna llena, a las 15 horas 55 minutos, en Libra.  
11.—Cuarto meng., a las 13 horas 24 min. en Capricornio.  
18.—Luna nueva, a las 21 horas 43 minutos, en Aries.  
25.—Cuarto creciente, a las 13 horas 28 minutos, en Leo.

**MAYO**

- Día 3.—Luna llena, a las 1 hora 47 minutos, en Escorpio.  
11.—Cuarto menguante, a las 5 horas 51 min., en Acuario.  
18.—Luna nueva, a las 6 horas 25 minutos, en Tauro.  
24.—Cuarto creciente, a las 21 horas 7 minutos, en Virgo.

**JUNIO**

- Día 1.—Luna llena, a las 17 horas 18 minutos, en Sagitario.  
9.—Cuarto menguante a las 18 horas 50 min. en Piscis.  
16.—Luna nueva, a las 13 horas 41 minutos, en Géminis.  
23.—Cuarto creciente, a las 6 horas 50 minutos, en Libra.

**JULIO**

- Día 7.—Luna llena, a las 8 horas 41 minutos, en Capricornio.  
9.—Cuarto menguante, a las 5 horas 6 minutos, en Aries.  
15.—Luna nueva, a las 20 horas 25 minutos, en Cáncer.  
22.—Cuarto creciente, a las 19 horas 20 minutos, en Libra.  
30.—Luna llena, a las 23 horas 19 minutos, en Acuario.

**AGOSTO**

- Día 7.—Cuarto menguante, a las 12 horas 51 min., en Tauro.  
14.—Luna nueva, a las 3 horas 44 minutos, en Leo.  
21.—Cuarto creciente, a las diez horas 52 min. en Escorpio.  
29.—Luna llena, a las 13 horas 3 minutos, en Piscis.

**SEPTIEMBRE**

- Día 5.—Cuarto menguante, a las 19 horas 5 min. en Géminis.  
12.—Luna nueva, a las 12 horas 52 minutos, en Virgo.  
20.—Cuarto creciente, a las 4 horas 55 minutos, en Sagitario.  
28.—Luna llena, a las 1 hora 57 minutos, en Aries.

**OCTUBRE**

- Día 5.—Cuarto menguante, a las 0 horas 54 minutos, en Cáncer.  
12.—Luna nueva, a las 0 horas 50 minutos, en Libra.  
20.—Cuarto creciente, a las 0 horas 29 min., en Capricornio.  
27.—Luna llena, a las 14 horas 9 minutos, en Tauro.

**NOVIEMBRE**

- Día 3.—Cuarto menguante, a las 7 horas 35 minutos, en Leo.  
10.—Luna nueva, a las 16 horas 5 minutos, en Escorpio.  
18.—Cuarto creciente, a las 20 horas 13 min., en Acuario.  
26.—Luna llena, a las 1 hora 42 minutos, en Géminis.

**DICIEMBRE**

- Día 2.—Cuarto menguante, a las 16 horas 29 min., en Virgo.  
10.—Luna nueva, a las 10 horas 4 minutos, en Sagitario.  
18.—Cuarto creciente, a las 14 horas 40 minutos, en Piscis.  
25.—Luna llena, a las 12 horas 29 minutos, en Cáncer.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO**

- Día 21 de Enero, Sol en Acuario.  
Día 19 de Febrero, Sol en Piscis.  
Día 20 de Marzo, Sol en Aries.  
Día 20 de Abril, Sol en Tauro.  
Día 21 de Mayo, Sol en Géminis.  
Día 21 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estío.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.

- Día 23 de Agosto, Sol en Virgo.

- Día 23 de Septiembre, Sol en Libra.

- Día 23 de Octubre, Sol en Escorpio.

- Día 22 de Noviembre, Sol en Sagitario.

- Día 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Canícula.

Otoño.

Invierno.

**CUATRO ESTACIONES**

- La Primavera entra el día 20 de Marzo, a las 22 horas 0 minutos.  
El Estío, el 21 de Junio, a 17 horas 40 minutos.

- El Otoño, el 23 de Septiembre, a las 5 horas 29 minutos.  
El Invierno, el 22 de Diciembre, a las tres horas 17 minutos.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita a comparecer por las Juntas o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

541

**RODRIGUEZ, Manuel;** comparecerá el día 27 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 256 del año 1919. 2078

542

**RODRIGUEZ MARQUINA, Joaquín;** domiciliado últimamente en la carretera del Este, número 11 (Vicalvaro), comparecerá el día 20 de Marzo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él. 2089

543

**ROMAN, Adrián, y Obdulio Lara Ronda;** cuyo actual paradero se ignora; comparecerán el día 28 del actual, a las diez, ante la Audiencia de Burgos a las sesiones del juicio oral para el que ha sido señalado en causa por asesinato instruida por este Juzgado contra Atilano Pascual Fuente, vecino de Royuela de Riofranco. 1522

544

**ROMERO ROMANO, Carmen;** hija de Ramón y de Juliana; domiciliada últimamente en la plaza de Lavapiés, 8, patio; comparecerá el día 20 de Marzo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo instruido contra ella y otro. 2001

545

**ROMO, Enrique;** que dijo vivir en la calle de Fúcar, número 4, y cuyo domicilio y paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el día 18 del próximo Marzo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 1673

546

**ROZAS FERNANDEZ, Sebastián;** que dijo vivir en la calle de la Azupara, número 35, y cuyo domicilio y paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el día 6 del próximo Marzo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto. 1672

547

**RUANO LOPEZ, Mariano;** domiciliado últimamente en la calle de Tarragona, nú-

méro 6; comparecerá el día 6 de Marzo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 1364

548

**RUBIO MARTIN, Filomeno;** hijo de Francisco y de Anselma; domiciliado últimamente en la calle de la Unión, número 4, barrio Entrevías; comparecerá el día 27 de Marzo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Eugenio Calvo. 1807

549

**S. BONNE, Maximino;** domiciliado últimamente en Alcalá, número 4, segundo izquierda; comparecerá el día 4 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 2879 del año 1918. 2073

550

**SAINZ RICARDO, Salvador;** natural de Albarracín, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Reolj, 8, condenado por maltrato; comparecerá, en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1569

551

**SALAZAR CAMPANARIO, Ignacio;** hijo de Joaquín y de María; domiciliado últimamente en calle Travesía de la Parada, número 5; comparecerá el día 26 de Febrero y horas de las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños. 2044

552

**SALIDO MELLADO, Antonio;** hijo de Juan y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, números 37 y 39, principal derecha; comparecerá el día 20 de Marzo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra él. 1812

553

**SAMUEL ESPAÑA, Andrés;** cochero; domiciliado últimamente en Trafalgar, número 22, tienda, para que el día 25 de Febrero y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2356, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1487

554

**SANCHEZ LOSADA, Manuela;** hija de Antonio y de Beatriz; domiciliada últimamente en la Glorieta de Atocha, número 10, taberna de Agustín; comparecerá el día 20 de Marzo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hos-

pital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otro. 1706

555

**SANCHEZ DE LAS MATAS, Rosario;** que dijo vivir en la calle de Sagasta, número 10, sotabanca, y cuyo actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, sito en la calle de Belén, número 2, segundo, en el término de nueve días a contar de la publicación del presente, con objeto de ser reconocida por el Médico forense, apercibiendo la que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiese lugar. 1679

556

**SAN JOSE LOPEZ, Julia;** domiciliada últimamente en la calle de la Magdalena, número 38, piso tercero izquierda; comparecerá el día 27 de Marzo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra ella. 1819

557

Se cita a una mujer apodada *La Rubia*, vendedora de décimos, que comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por estafa bajo el número 1.376 de 1918, instruida por denuncia de doña Elena Medina. 1551

558

**SERRANO GONZALEZ, Antonio;** domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para declarar en causa por lesiones de Pablo Caamaño Sánchez, instruida por dicho Juzgado. 1125

559

**TORRES LOPEZ, Indalecio de la;** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1522, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 1738

560

**TURON Y LEON, José Francisco N.;** cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 19, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 1730

561

Un sujeto desconocido que causó lesiones a Elisa Peña el día 26 de Octubre del año pasado, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1.412, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 1737

562

Unos sujetos desconocidos que causaron daños en el café de Castilla y la confitería de Molinero el día 1.º de Octubre del año pasado, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Febrero comparezcan en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1.424, bajo apercibimiento de que si no lo verifican, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1741

563

VAHALOBRE, *Andrés*; carrero; domiciliado últimamente en Arroyo Abroñigal, para que el día 25 de Febrero y hora de las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.670, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1486

564

VILLAMOR, *Modesto*; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, 6, cuarto derecha, casa de huéspedes, para que el día 4 de Marzo y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 130, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2041

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 522 y 523 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marino.

1.451 bis

ADELANTADO, *José María*; natural de Valencia, soltero, mecánico, de veinticinco años, hijo de José María y de Juliana; última vecindad, Madrid; comparecerá, en el término de diez días, en este Juzgado de Huércal-Overa o en la Audiencia Provincial de Almería a constituirse en prisión por su falta de comparecencia a las sesiones del juicio oral de la causa número 13 de 1917 sobre daños, y cuya prisión fué decretada por la Superioridad; y de no verificarlo, será declarado rebelde.

2052

1.452

ALARCON VIZCAINO, *Pedro*; de veintidós años de edad, soltero, de oficio metalúrgico, natural y vecino de Almería; domiciliado últimamente en la misma, calle de Cádiz, número 36; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, a fin de recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de que no verificarlo será declarado rebelde y

le parará el perjuicio a que en Derecho haya lugar, pues así lo he acordado en la causa que contra el mismo se sigue bajo el número 105 de 1918 sobre robo.

2004

1.453

ALCALDE, *Esteban*; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1183

1.454

ALCALDE, *Segundo*; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1184

1.455

ALEGRIA DE LA ROSA, *José*; que usó también los nombres de Francisco Ruiz Quintana, Antonio Ruiz Ortiz, José Márquez Guerrero y Gregorio Fernández-Gómez, de veintisiete años, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, sin que conste cual sea su actual paradero; procesado en sumario que se le sigue por resistencia a Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número.

2051

1.456

ALGUACIL RUIZ *Eugenio Rodolfo*, y Antonio Camacho Gómez (a) *Vedrinés*, vecinos de Huelva; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, calle Vázquez López, número 3, para que sean reducidos a prisión en causa número 43 de 1919 por hurto.

1519

1.457

ALONSO GIL, *Marcelino*; de veintitrés años, soltero, jornalero, vecino de Gargüera; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, que ha decretado su prisión; apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde.

2021

1.458

ALONSO MARÍN, *Paula*; natural de Burgos, de estado casada; profesión sus labores, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, Platerías, 8, bajo; procesada por hurto de efectos a Anaclito Muñoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

1696

1.459

ALVAREZ BEADES, *Isidoro*; natural de Cuevas del Valle (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, hijo de Laureano y de Felipa; domiciliado últimamente en dicho Cuevas del Valle; procesado por infracción de la ley de Pesca; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila con Abogado y Procurador que le defiendan y representen en el sumario que por el delito antes indicado se le siguió en el Juzgado de instrucción de Piedrahita, en virtud de haberse declarado concluso por auto fecha 10 de los corrientes; bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará

el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

1166

1.460

ALVAREZ ESPINA, *Hilario*; de cincuenta y dos años, casado vecino de la Fontica Boó Aller, donde estuvo domiciliado últimamente; procesado por escándalo público y lesiones al señor Cura párroco de Boó; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Luna.

1167

1.461

ALVAREZ N., *José*, (a) *Puga*; natural de Cabezeira de Abastos, término de idem, provincia de Braga (Portugal), vecino de Abelleiros, albañil, hijo de Purificación y padre desconocido, estatura regular, color moreno, ojos castaños, pelo negro, nacimiento el bigote, nariz recta; procesado en causa del Juzgado de Santiago, número 19 de 1918, sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado, a fin de constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2114

1.462

ALVAREZ RUIZ, *Manuel*; hijo de Francisco y de Isidora; natural del Puerto de Santa María (Cádiz), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Eguilaz, número 9, sótano; procesado por esta de 20 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

1257

1.463

AMADOR MITENA, *Natalio*; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, se llama para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz para ser constituido en prisión por estar así acordado en sumario que se instruye contra él por lesiones bajo el número 98 de 1918; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

1460

1.464

AMOROS AMOROS, *Juan*; hijo de Luis y de Remedios, natural de Alcoy, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por hurto de tubería de plomo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alcoy a responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa número 54 de 1917.

1229

1.465

AMORES SANCHEZ, *Antonio*; de veintitrés años, hijo de Manuel y Juana, soltero, albañil, natural de Sevilla, donde estuvo domiciliado últimamente en calle Santa Lucía, 17; procesado por esta en causa número 74 de 1913, que se está reproduciendo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

2066

1.466

ANDRINO PEREZ, *Crispín*, conocido por Ponciano; natural de Cenicientos (Madrid), de estado viudo, profesión albañil, de treinta y tres años, hijo de Mateo y Gregoria, y como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en la calle de Agustín Durán, 24; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaria de D. An-

tonio Aguilar, con el fin de notificarle dicha resolución y ser reducido a prisión.

1.467

ANGEL, súbdito portugués, cuyos apellidos se ignoran; domiciliado últimamente en Cuadrazais; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hoyos para declarar en causa por hurto de cinco reses vacunas de la propiedad de Mauricio Campa Delgado, instruida por dicho Juzgado, pues de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. 1698

1.468

ANTOLIN EXPOSITO, Pedro; natural de Palencia, de estado soltero, profesión albañil, de treinta años, apodado *Mateo*; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, 14; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alcoy a responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa número 39 de 1913. 1877

1.469

APARICIO, José; de unos treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de las Cortes, número 26, vecero; procesado por robo en causa número 367 de 1918; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Valmaseda a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1188

1.470

APARICIO FERNANDEZ, Eulogio; hijo de Prudencio y Estefanía, encadenador, de diecinueve años, vecino de Palencia, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de enterarle del escrito de calificación Fiscal pena que solicita y del presentado por su defensor, a fin de que manifieste si se ratifica o no en el mismo como consecuencia de sumario que contra él y otro se sigue sobre estafa. 1287

1.471

APARICIO RAMIREZ, Mariano; vecino de Villabrázaro, y cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Zamora en los días 11 y 12 de Abril próximo, y hora de las diez de su mañana, para que como testigo asista a las sesiones del juicio oral del sumario instruido por homicidio contra Eutimio Rubio Román señalado para dichos días. 1510

1.472

ARANA, Félix; profesión oficinista, estatura regular, grueso, mejillas coloradas, con un poco bigote y el labio inferior muy saliente y caído, rubio, de pelo rizado y algo canoso; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro de Bilbao. 1182

1.473

ARAGONES RODRIGUEZ, Francisco; natural de Madrid; hijo de José y de Enriqueta, de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número, 94; procesado por sentencia de estafa en causa número 525 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del señor Novales, a fin de notificarle el auto dictado

por la Sala e ingrese en la Cárcel; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 1957

1.474

ARANEGA NAVARRO, Francisco; perjudicado en la causa número 103 de 1908 por lesiones a él causadas por Francisco Lobelia Morillas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de notificarle la sentencia recaída en la misma y manifieste si condona o no la indemnización a que fué condenado el penado. 1461

1.475

ARANGUREN AGUILAR, Luisa; hija de Pedro y de María, natural de Navaleño (Soria), de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y ocho años; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, a fin de constituirse en prisión. 2005

1.476

ARAZABAL ELGOMIS, Manuel; que manifestó ser de veintiocho años, natural de Zarauz (Guipúzcoa), vecino de San Fernando, San Sebastián, número 3, operario de la Carraca y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; procesado en causa por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; apercibido que si no comparece será declarado rebelde. 1925

1.477

ARRAS BAYONA, Petra; conocida por Isabel, natural de Guadalajara, estado soltera, prostituta, de unos treinta años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; denunciada por hurto de muebles a D. Esteban Martínez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 708

1.478

ARRIBAS LOPEZ, Vicente natural de Santa María del Arroyo, de estado soltero, profesión camarero, de veinticinco años e hijo de Isabel y de Andrés; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, número 1, tercero; procesado por coacción y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, con el fin de ser reducido a prisión en la Cárcel celular, decretada en causa seguida contra el mismo bajo el número 1.028 de 1918. 1953

1.479

ARROYAR ONTIVEROS, Francisco; (a) *el Mojo*, natural de Granada, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciséis años de edad, hijo de Francisco y Angustias; domiciliado últimamente en Granada; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Arcendina a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en Derecho. 1449

1.480

ASENSIO SANCHEZ, Gabriel; hijo de Antonio y de Isabel; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Cartagena para ser emplazado en causa por disparos y lesiones instruida por la Secretaría del Licenciado D. Pedro Alvarez Castellanos y Rael con el número 175 de 1918. 1695

1.481

AUGUSTO RODRIGUEZ, José, alias *Sevillano*; viste traje negro, gorra negra, pañuelo negro al cuello, botas negras, estatura regular, moreno, pelo negro anillado, bigote negro, pequeño y cargado de espaldas, de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por delito de estafa en causa número 345 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque para constituirse en prisión. 1347

1.482

AUGUSTO DO SANTOS, Manuel; de nacionalidad portuguesa, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baza a responder de los cargos que le resultan en causa por estafa. 1250

1.483

AZURZA LARRANAGA, Juan; hijo de Luis y Catalina, de veintitrés años, casado, armero, natural de Placencia; domiciliado últimamente en Guernica; procesado por amenaza de muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guernica; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1947

1.484

BAENA MEDINA, Manuel, (a) *el Cantador*; hijo de Juan y de Josefa; natural de Málaga, de estado casado, profesión fogonero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 1344

1.485

BALS Y ORFILA, Rafael; hijo de Francisco y de María, natural de Mahón, soltero, del comercio, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Mahón; procesado en causa sobre allanamiento de morada; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Mahón. 1977

1.486

BAO N., Constantino; conocido por Constantino Blanco Bao; hijo de Teresa y de padre desconocido, natural de Abellá-Frades, de dieciséis años, soltero, labrador, sin instrucción ni antecedentes penales; procesado en causa sobre hurto, y domiciliado últimamente en Abellá; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ordenes para ser reducido a prisión; previniéndole que si no comparece será declarado rebelde. 1309

1.487

BAQUER, Fortunata; domiciliado últimamente en la calle de Pujadas, número 190, bajos; procesado por estafa, causa número 594 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Alejandro Simarro, constituyéndose en prisión. 824

1488

**BARBE GANDIA, Enrique;** de veintinueve años, hijo de Rafael y Encarnación, natural de Valencia, soltero, carretero; domiciliado últimamente en la calle de Peracamps, 10, segundo; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, Relatoría del Sr. Parellada, por estar procesado y tener decretada la prisión en causa por lesiones 396-1917, instruida por el Juzgado del distrito de Atarazanas; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 1587

1489

**BARBERÁ ARMINAN, José;** natural de Aicira (Palencia), de estado soltero, profesión cajista, de diecisiete años, hijo de José y de Rosa; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por daños, causa número 15 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría de don José María Florensa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 1442

1490

**BARCELO FERRER, Francisco;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en calle Parlamento, 19, cuarto, 2.ª; procesado por robo, número 81 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1888

1491

**BARBA ANGULO, Antonio, (a) Ciriacó;** casado, natural y vecino de Telo; procesado en la causa número 10 del presente año por violación; comparecerá, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1997

### Juzgados de primera instancia

#### BERJA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, dictada en la causa número 26 de 1919, sobre falsedad de documento privado, contra Celedonio Salbas y Tesifón Muñoz, se cita por la presente a D. Antonio M. Guzmán, inspector de la Compañía El Fénix Agrícola, en Almería, que fué, y a D. Francisco Capel Gómez, delegado que también fué de la misma Compañía, en Huércal, para que en el término de diez días comparezcan en este Juzgado a prestar declaración en la causa expresada, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

Berja, 27 de Enero de 1919.—El Secretario, Agustín A. Cruz. JO—1590

#### BURGOS

D. Jaime del Ojo y Fiestas Baquedano, Juez de primera instancia de Burgos y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a los que se crean con derecho a ser herederos de doña María de las Mercedes Gil de la Cuesta y Pérez Fajardo, que falleció en esta capital, de donde era vecina, el día 13 de Octubre de 1918, era de setenta y seis años de edad, propietaria, hija de D. Buenaventura Gil y de doña Leonarda Pérez, difuntos, viuda de don

Hilarión Real y natural de Salas de los Infantes, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan a deducir ante este Juzgado, bajo apercibimiento en otro caso de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, advirtiendo que se han presentado en este Juzgado a reclamar la herencia de dicha señora, sus primos carnales D. Julio, doña Sofía, doña Honesta, doña Francisca y D. Víctor Gil de la Cuesta y Quincoces, como únicos parientes más próximos de la indicada finada; pues así lo tengo acordado en el expediente de declaración de herederos abintestato que en este Juzgado se sigue por muerte de expresada doña María de las Mercedes, solicitada por el Procurador D. Luis Galiardo, a nombre de D. Julia doña Sofía y doña Francisca Gil de la Cuesta Quincoces.

Dado en Burgos, a 22 de Febrero de 1919.—Jaime del Ojo.

X-453

#### CANJAYAR

D. Miguel Angel Espinar y de Terry, Juez de primera instancia e instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita a Raimundo Ovonnarte Herrada y Josefa Capel López, vecinos de Bentarique, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a declarar en el expediente gubernativo que se instruye contra el Juez municipal de Bentarique, dimanante del sumario número 11 de 1918, sobre irregularidades en el Registro civil de dicho pueblo.

Canjayar, 25 de Enero de 1919.—P. M. de S. S., Inocencio Jáudenes.

JO—1591

#### CIUDAD RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de este partido, en el sumario que con el número 103 del pasado año se sigue por lesiones y amenazas entre otro contra Pedro Tapia Martín, de veintinueve años de edad, casado, labrador, hijo de José Manuel y María, natural y vecino de Boada, ignorándose en la actualidad su paradero, se ha acordado hacer saber a dicho procesado que por auto de 23 de Octubre último ha sido declarado terminado el expresado sumario, emplazándole por medio de la presente para que dentro del término de diez días comparezca ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Salamanca a ejercitar su derecho por medio de Abogado y Procurador que le defienda y se presente ante la misma; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Ciudad Rodrigo, 25 de Enero de 1919.—El Secretario Judicial, Lic. José María Ballesteros.

JO—1415

#### FERROL

D. Modesto Poladura y Ayuso, Juez de primera instancia de la ciudad y partido del Ferrol.

Hace público: Que por auto de esta fecha se declaró la ausencia en ignorado paradero de D. José María Joaquín Rodríguez Díaz, y se nombró administradora de los bienes del mismo a su esposa doña Florentina Emilia Freire Doval.

Dado en Ferrol, a 24 de Enero de 1919. Modesto Poladura.—Ante mí, P. S., Antonio Mosquera. X—451

#### GERGAL

D. Ezequiel de Gómez y Sellés, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás Agentes de Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de los objetos robados que a continuación se reseñarán, los que, caso de ser habidos, pondrán a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, de no acreditar su legal adquisición, pues así lo he acordado en la causa que instruyo bajo el número 8 del corriente año, por el delito de robo realizado en la noche del 19 a 20 del actual en la venta de Los Callejones, del término de Tabernas, a Emilio Miralles Cano.

#### Señas del dinero y efectos.

Una cartera de piel colorada que contenía: 225 pesetas en un billete de 100, una de 50 y tres de 25; una licencia de uso de armas; parte de dos cédulas personales; parte de un inventario; un cuchillo y una petaca de piel colorada; ocho pesetas en plata, tres de dos y dos de una; un reloj negro de acero, con cadena de metal blanco y dije de oro; un cinturón de cuero; una pistola Browning, calibre siete, con funda de cuero color aveallana.

Gérgal, 27 de Enero de 1919.—E. de Gómez y Sellés.—El Secretario, Eduardo Vázquez. JO—1593

#### GUADIX

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción del partido.

Por la presente requisitoria que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, se cita y llama al procesado Juan García Carrillo, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de veinte días comparezca ante este Juzgado, para ser oído en causa número 364 de 1918 sobre estafa y ser constituido de prisión; bajo apercibimiento que si no comparece se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares procedan a la busca y prisión de dicho procesado, el que caso de ser habido se ponga a disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Guadix, 6 de Febrero de 1919.—Ramón Morales Pareja. JO—1948

#### JEREZ DE LA FRONTERA-SAN MIGUEL

En el Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel de esta, y por la Secretaría de mi cargo, se incoaron autos juicio declarativo de mayor cuantía a instancia del Procurador D. Andrés R. de Medina, en representación de D. Miguel A. Lafuente, contra D. Donisio y D. Rafael Carrere y Dumest, sus herederos o causahabientes legítimos, todos de ignorado paradero, sobre declarar prescritas las acciones y sin ningún valor ni efecto la hipoteca constituida por D. Miguel Lafuente y Ramírez a favor de aquéllos en escritura de 7 de Mayo de 1871, ante el Notario de este distrito D. Salvador Jesús Escudero y de Ojeda, en garantía de la suma de 10.000 pesetas 25 céntimos, constituida sobre una hacienda de tierra que fué viña, de cabida de doce y tres cuartas aranzadas en el pago de Mancharrudo, de este término; y a dicha demanda en 1.º del actual se ha dictado providencia mandando conferir traslado a los repetidos demandados D. Donisio y don

Rafael Carrere y Dumest, sus herederos o causahabientes legítimos, emplazándoseles como se les emplaza, para que dentro del término de veinte días improrrogables comparezcan en dichos autos personándose en forma.

Mediante el ignorado paradero de los demandados se les emplaza por la presente cédula que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, previniéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Jerez de la Frontera, 7 de Febrero de 1919.—El Secretario, Eduardo Ballesteros.

X—447

#### LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de 50 kilos de dinamita, 200 metros de ceñre de gutapercha y de 100 metros de ceñre cordón, que fueron hurtados la noche del 15 al 16 del actual de la casa de máquinas de la mina "La Memoria", término de Vilches y cuya sustancias explosivas pertenecen a la Sociedad Minas de Catilla la Vieja y Jaén; y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina, a 27 de Enero de 1919.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara.

JO—1595

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares de la Nación, procedan a la busca y rescate de 70 pesetas, de las cuales 20 son de la propiedad de Juan Cabrerizo Delgado y 50 de Antonio Martínez Rivas; cuya cantidad fué robada la noche del día 8 de Diciembre pasado, de los cajones de una mesa que existe en la casa número 9 de la mina "El Centenillo", término de Baños, forzando el candado de uno de los cajones hasta hacerle saltar y valiéndose los autores con llaves distintas para penetrar dentro de dicha casa, puesto que no apareció violencia alguna en las cerraduras de las puertas que tuvieron que abrir hasta llegar a la habitación donde se encontraban los referidos cajones, y a la detención del autor o autores del hecho que caso de ser habidos serán puestos a disposición de este Juzgado con la seguridades convenientes.

Dado en La Carolina, a 24 de Enero de 1919.—Eduardo F. Pita.—P. S. M.

JO—1597

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de seis servilletas, un tamboque de caja filinico, una maleta de fuelle, libros de Matemáticas, una caja de dibujo, una gorra, papel timbrado, retratos y catálogos de automovilismo, que fueron hurtados en unión de otros objetos que han sido recuperados, en la madrugada del 2 de Agosto último de la dehesa "Juntas Boias", sitio denominado "Malos Pases", término de Vilches, propiedad de D. Luis Antón Rosso, vecino de Madrid, y a la detención de las personas en cuyo poder

se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina, a 27 de Enero de 1919.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara.

JO—1598

#### LEDESMA

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que entre las veintitrés del 12 y la una del 13 del actual, fueron sustraídos de una panera de la dehesa de Vilvis, distrito municipal de Guarcimey, cuatro arrobas de chorizos, dos de lomo en tripa, dos de lomo en tela, cuatro de longaniza, una de masa de chorizo, tres de chorizos de hofe y dos y media de chorizo de gordura.

Se ruega a todas las autoridades y sus Agentes practiquen averiguaciones encaminadas al hallazgo de lo sustraído y descubrimiento de sus autores, procediendo a su detención, caso de ser habidos, y conducción a la cárcel de este partido a disposición de este Juzgado.

Dado en Ledesma, a 29 de Enero de 1919.—Romualdo H. Serrano.

JO—1599

#### MADRID—HOSPICIO

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta Corte, pende juicio declarativo de mayor cuantía que ha promovido el Procurador D. Eduardo Biondo, en nombre del Ayuntamiento de esta capital, adquirente de la casa calle del Duque de Alba, número 4 moderno, 30 antiguo de la manzana 143, enclavada en el tercer cuartel hipotecario de los cuatro en que está dividido Madrid, por venta que de tal casa le hizo doña Magdalena de Odiaga y de la Vega, por escritura de 17 de Julio de 1903 otorgada ante el Notario D. Federico de la Torre y Aguado; contra doña Francisca y doña Magdalena Perea y de Odiaga, D. Recaredo, D. Federico y doña Emilia Bustos y de Odiaga, los cinco como legatarios de D. Manuel de Odiaga y Arrechavala, por 2500 pesetas cada una de las dos primeras y por 750 pesetas cada uno de los tres últimos, con gravamen para garantía su pago, de la mencionada casa, sobre cancelación del gravamen referido; y por providencia de 22 del actual se ha acordado sustanciar la demanda formulada con audiencia de los expresados demandados emplazándolos para que en el término de nueve días comparezcan en autos personándose en forma, y siendo desconocido el domicilio de dichos demandados se les emplazó por la presente, con apercibimiento de que si no se personan les parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 24 de Enero de 1919.—El Secretario, José M. de Antonio.

X—454

#### MARTOS

D. Eduardo Iglesias Portal, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades de la Nación ordenen a sus dependientes procedan a la busca y ocupación de la caballería cuyas señas a continuación se expresan, hurtada el día 20 del actual en el sitio Río de la Dehesa, término de Torredonjimeno al vecino de aquella ciudad Antonio Ortega Damas, y caso de ser habida la pondrán a disposición de este Juzgado, con la persona que la posea, si no acredita su legítima adquisición.

#### Señas de la caballería.

Un mulo capón, edad trece años, alzada un metro 35 milímetros, pelo negro, raza

española, rubio del hocico, cinchera blanca y pelos blancos en ambas tablas del cuello, con el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola J.-2. en la nalga izquierda.

Dado en Martos, a 27 de Enero de 1919, Eduardo Iglesias Portal.—El Secretario, Antonio Villar.

JO—1605

#### MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía judicial, procedan a la busca de los once cerdos que después se reseñarán y a la busca y detención del autor o autores de la sustracción de los mismos, cuyo hecho ha tenido lugar la noche del 23 al 24 del actual en la finca la Lluna, de este término, propios del vecino de esta población Manuel de la Cruz Madueño, y caso de ser habidos los referidos autores, se pondrán en calidad de detenidos y a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido.

#### Señas de los cerdos.

Siete hembras grandes de nueve a diez arrobas.

Otra rubia de igual peso.

Un cerdo grande negro del mismo peso. Todos con la oreja derecha rajada y la izquierda partida.

Dos primales, negras de cuatro a cinco arrobas sin señas particulares.

Dado en Montoro, a 28 de Enero de 1919.—Eduardo Delgado.—El Secretario, P. M. C. Sr. F., Mariano López.

JO—1606

#### Juzgados municipales

##### HUELVA

D. Francisco Sáinz González del Cid, Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad.

Doy fe: Que en el expediente juicio verbal de faltas número 315 del año actual, de que se hará después mención, se ha dictado sentencia que comprende los extremos siguientes:

"Sentencia.—En la ciudad de Huelva, a 20 de Diciembre de 1918 el Tribunal Municipal, formado con el Juez D. José María López de Mora, y Adjuntos D. Antonio Gómez Grajal y D. Emilio Fernández Barros, habiendo sido este expediente, juicio de faltas, seguido contra José Carrero Criado, natural de Córdoba, de esta vecindad, soltero, cesante, de mayor edad; sobre hurto de varios efectos de distintas propiedades, en el mes de Septiembre último.

"Fallamos que debemos condenar y condenamos, al acusado, rebelde, José Carrero Criado, a la pena de diez días de arresto menor y al pago de las costas del juicio; resolución que le será notificada por los periódicos oficiales, mediante a desconocerse su paradero actual.

"Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María López de Mora, Antonio Gómez y Emilio Fernández."

La presente sentencia fué publicada por el Sr. Presidente del Tribunal, en Audiencia pública del mismo día de su fecha.

Y para remitirlo, a fin de que sea inserto en la Gaceta de Madrid, a los fines ordenados, expido y firmo el presente que visa el Sr. Juez Municipal.

Huelva, 21 de Diciembre de 1918.—Francisco Sáinz González del Cid.

JO—1334